

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
***“Juntos Lograremos el Progreso de Toledo”***

**JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO**  
***PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO***

**ALCALDIA 2012-2015**  
**TOLEDO – ANTIOQUIA**

***“Una VISIÓN sin ACCIÓN es solo un sueño,  
Una ACCIÓN sin VISIÓN carece de sentido;  
Pero una VISIÓN con ACCIÓN puede cambiar el MUNDO”***  
**Joe Barker**

# HOJA DE VIDA

## HISTORIA EDUCATIVA:

- Graduado con Honores en el IDEM J. Emilio Valderrama.
- Médico Veterinario de la Universidad de Antioquia.
- Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos Nacional e Internacional certificado por el IDEA, Corantioquia y el Banco Interamericano de Desarrollo BID.
- Especialista en Gestión Pública y Desarrollo Local certificado por Escuela Superior de Administración Pública ESAP y Gobernación de Antioquia.
- Ha realizado o más de 30 cursos en diferentes temas que lo convierten en una persona con concomitamiento integral.

## HISTORIA LABORAL:

- Auxiliar veterinario para el municipio de Toledo (Ant)
- Director de UMATA, en Toledo (Ant).
- Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para el municipio de Toledo (Ant) (Ocupando 12 veces el puesto de empleado del mes en 27 meses de trabajo).
- Director Técnico Agropecuario y Ambiental para el Municipio de Santo Domingo (Ant) (Certificado por la Administración como el mejor funcionario del 2008)
- Cogestor Profesional de la Red Juntos en el Municipio de Bello (con el mayor puntaje de evaluación sobre 680 postulados del área metropolitana).
- Médico veterinario y Asesor de Proyectos para el municipio de San Carlos (Ant).

## LOGROS LABORALES EN TOLEDO (ANT):

- Proyectos de seguridad alimentaria con aves y semillas, por \$ 350 millones. Solares ecológicos y MANA agropecuario por más de \$ 50 millones. Parcelas agroforestales por más de \$40 millones.
- Proyecto de manejo de residuos sólidos y relleno sanitario por \$ 300 millones. Proyecto de recuperación de derrumbes que costó \$ 150 millones. Proyecto de mejoramiento ambiental de 10 quebradas, por \$ 127 millones.
- Trapiche para Helechales por \$ 110 millones. Centro Agroindustrial por \$ 1200 millones. Matadero por más de \$ 670 millones. Centro de acopio lechero para la cabecera por más de \$ 38 millones.
- Contrató la formulación de proyectos como: Vivienda para Bioguí, Buenavista y La Linda (670 millones); Vivienda urbana (720 millones), Dotación de la casa del Adulto mayor (38 millones); Estrategia Atención Primaria en Salud (50 millones), Mejoramiento de la vía Helechales (50 millones).
- Gestión con SENA para cursos como Albañilería y mampostería, Sistemas, Producción de lulo y cacao, entre otros, con inversiones de esta entidad por más de 50 millones.
- Además, consiguió recursos para pagar arreglos de caminos, dotación de uniformes a los deportistas, pagar empedrados de calles, aportes para las fiestas municipales, etc.

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **ALCALDÍA - PERIODO 2012- 2015**

***“Juntos Lograremos el Progreso de Toledo”***

**MV. JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO**

### **1. MISIÓN**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida social y ambiental en el Municipio de Toledo (Ant), a través de la buena gestión y administración de bienes y servicios, creando un entorno favorable entre la comunidad y el ambiente, y procurando dejar un legado de armonía para futuras generaciones.

### **2. VISIÓN**

Convertir al Municipio de Toledo (Ant) en la entidad por excelencia en cuanto a la administración de recursos en bienes y servicio a nivel municipal, con el fin de crear procesos de cambio en diversos lapsos de tiempo: 1º. Dejar, en 4 años, un capital semilla de desarrollo social sostenible; 2º. Contribuir, a 8 años, a la transformación y mejoramiento de componentes socio-ambientales enmarcados en educación, salud, cultura, ciencia, turismo, recreación y deporte, entre otros y al aumento del sentido de pertenencia, y 3º. Generar, a 12 años, un sistema económico autónomo positivo a nivel familiar, significativo para el futuro.

### **3. PRINCIPIOS**

Velaré porque cualquier acción realizada por la Alcaldía Municipal y sus Entidades Anexas se rijan por principios que den aval del buen trabajo que se pretende entregar a nuestra comunidad:

- **HONESTIDAD:** La Administración Municipal será garante del buen manejo de los recursos de la comunidad.
- **TRANSPARENCIA:** Será la comunidad quien juzgue la actividad política a través de la información continua que se les brinde.
- **PARTICIPACIÓN:** La Administración dará prioridad a la comunidad para definir los destinos de los recursos y las acciones.
- **CALIDAD:** Fomentaremos la entrega de bienes y servicios a nuestros usuarios con eficacia y eficiencia.

- **INCLUSIÓN:** La Administración no regirá sus servicios por patrones de discriminación de la comunidad, todos tendrán los mismos derechos y los mismos deberes.
- **RESPECTO:** Primará el respeto y el buen trato hacia nuestros cliente, la comunidad.
- **COMPROMISO:** Será la Administración Municipal, la entidad que se mantenga en continua labor de crecimiento de nuestro municipio.
- **HUMILDAD:** Mantendremos vigente la presencia de Dios para que guíe nuestras labores.
- **SOSTENIBILIDAD:** Generaremos un buen ambiente laboral que se refleje en la trascendencia de nuestra institución y en la armonía entre el hombre y la naturaleza.

## 4. ESTRATEGIAS

- Crear convenios de trabajo entre la Entidad Pública y la Privada. Estrategias: *"De Toledo, paga en Toledo"*, *"De mi tierra Toledana"*.
- Permitir la participación comunitaria para todo proyecto y acción de la administración. Estrategias: *"Todos hacemos el cambio"*, *"Calidad laboral"*, *"Consensos Comunitarios"*.
- Mantener contacto directo con la comunidad para determinar problemas reales y crear más de 3 tipos de solución para cada problema existente.
- Aumentar la cantidad y calidad de mano de obra calificada para apoyar las labores sostenibles de campo. Estrategias: *"Apóyame, soy toledano"*, *"Producción, en armonía con la naturaleza"*
- Llevar la atención de la Administración directamente hacia el área rural a través de la visita local. Estrategias: *"Ser toledano, vale la pena"*, *"La alcaldía en su Vereda"*.
- Sacar a Toledo del anonimato Local, Departamental, Nacional y Mundial. Estrategias: *"Toledo por el Mundo"* *"Toledo, te conozco"* *"El toledano paseador"*
- Priorizar los modelos basados en la educación y la salud. *"Educame, para el futuro"*, *"Toledo saludable"*.

## 5. COMPONENTES DE INVERSIÓN

Es necesario resaltar que la situación actual del municipio sigue atravesando grandes dificultades, tanto administrativas como sociales, donde el alto endeudamiento con el sector financiero y mayor aun con el sector privado puede generar dificultades de gestión, pero no tiene porque paralizar el posible desarrollo que tiene en frente el municipio, mas aun cuando, fuera del gran apoyo que nos ha brindado la Gobernación de Antioquia, la Nación, Corantioquia, Comité de Cafeteros, Sena, etc., contaremos con el apoyo y la presencia de entidades y empresas tan importantes como Hidroituango, EPM, Idea, etc.

Además de lo anterior, en la actualidad el municipio atraviesa sanciones por incumplimiento de la Ley 617, sanciones sobre el presupuesto para el sector salud,

disminución en el presupuesto para deportes y algunas dificultades con el sector de saneamiento básico, entre otros.

Por todo lo anterior, la labor del próximo mandatario debe dividirse en tres sectores: Cumplimiento de la normatividad y generación de credibilidad administrativa, disminución de la deuda y generación de recursos a través de gestión. Mientras tanto la comunidad también puede aportar su grano de arena hacia la recuperación del municipio a través de diversas formas como: pago oportuno de impuestos, generación de proyectos colectivos y disminución de peticiones particulares, solidarizarse con el menos favorecido, etc.

Aun con un panorama tan limitante como el que muestra el municipio en la actualidad, se hace necesario generar ideas, en 7 COMPONENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA, que generarán el futuro positivo que hará de nuestro municipio uno de los más pujantes y que de ser bien aprovechado por futuras administraciones pondrá nuestro municipio en muy buen lugar a nivel administrativo y social.

Sin desmeritar la alta gestión que se generará en toda el área municipal, sea urbana o rural, dentro de los componentes es posible observar el gran interés que se le presta al desarrollo de la comunidad del corregimiento El Valle, el cual en el futuro se convertirá en el polo de desarrollo de este municipio y en uno de los centros más importantes del norte antioqueño.

Para generar mecanismos de participación comunitaria en nuestra propuesta y la correcta formulación de este programa de gobierno se convocó a la comunidad en general, para que nos dieran ideas y opiniones sobre el diagnóstico del municipio y a partir de éste buscar los mecanismos de solución de las necesidades de la comunidad. Por tanto se anexa listado de asistencia a las convocatorias.

## **COMPONENTE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y AGRO-AMBIENTAL**

Fortaleceremos los mecanismos de generación de empleo en cuanto a mano de obra calificada y no calificada, directa e indirecta, con igualdad de géneros y enfocados principalmente a una labor agropecuaria a nivel rural dentro de los cuales se establecerán labores que conduzcan al reconocimiento y diagnóstico de nuestras tierras para aumentar el potencial de producción y poder promocionar el establecimiento de cultivos nuevos, la renovación de cultivos y el incremento de los sistemas pecuarios, de los cuales se espera aumentar la oferta en variedad, calidad y cantidad de productos, logrando así incrementar los ingresos comunitarios derivados de la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, así como de la producción de bio-combustibles y aprovechamiento de residuos sólidos.

Otro aspecto importante en la generación de empleo y de desarrollo se basa en el potencial ambiental que tenemos en el municipio dentro del cual se fortalecerá la protección de espacios ambientales estratégicos, la atención oportuna a procesos

ambientales negativos, la promoción de sistemas forestales y agroforestales, y la creación de nuevos espacios ambientales para beneficio de la comunidad. Dentro de este componente tienen gran importancia la protección de todas las áreas adyacentes a microcuencas y zonas con probabilidad de erosión; además existe un problema actual con las vías de penetración del municipio que debe ser atendido con urgencia, tanto en vías carreteables, como en caminos y algunos puentes.

Además de lo anterior, por primer vez en nuestro municipio, nos preocuparemos por generar espacios de productividad, competitividad y fortalecimiento empresarial, dentro de los cuales pretendemos dar todas las herramientas necesarias, a la comunidad en general y al sector comercial, para que progresen en su microempresa, sea ésta una finca, una zona de transformación, un negocio con local o casero, o cualquier otra modalidad de emprendimiento. Dentro de este sector debemos tener en cuenta la importancia que tiene el análisis y corrección del Esquema de Ordenamiento Territorial- EOT-, la Actualización Catastral Urbana y Rural y la legalización de tierras.

Aunando todos los esfuerzos descritos a nivel agrícola, pecuario, ambiental y de fortalecimiento empresarial, se podrá generar un ambiente apto para mejorar sustancialmente la economía del municipio a nivel comercial en cuanto a la posibilidad de la comunidad de poder acceder a bienes y servicios de la empresa privada; igualmente el continuo fomento de la participación de la comunidad a través del mercado laboral afianzará la posibilidad de conformar grupos organizados fuertes y con la convicción del trabajo y del desarrollo empresarial hacia la inversión social dentro de los cuales se pueda contar con líderes capacitados para enfrentar situaciones diversas que conduzcan a la solución integral de diferentes necesidades de sus comunidades y conduzcan al aumento del sentido de pertenencia de la comunidad hacia el territorio municipal como su hogar y hacia la Administración Municipal como su empresa.

## **COMPONENTE 2. DISMINUCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

Daremos importancia a las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad mas vulnerable del municipio dentro de lo cual se podrá contar con beneficios integrales en los que se involucre una inversión social destinada a solucionar el déficit fundamental en vivienda digna, pero que igualmente velará por suplir las necesidades en cuanto a acueducto, alcantarillado y energía.

Fuera de lo anterior se iniciará un nuevo enfoque de desarrollo humano integral dentro del cual se velará por suplir una solución a necesidades básicas complementarias en cuanto a sistemas de disposición de residuos líquidos y sólidos, sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, promoción de los sistemas de provisión de energía a través de gas natural.

Velaré por el aumento de cobertura y calidad de los diversos sistemas de comunicación dentro de los cuales se procurará ampliar el sistema de transmisión de señales de radio, televisión y telefonía celular para toda la comunidad, a la vez que se procurará dar un continuo mantenimiento a la red de caminos, puentes y carreteras para lograr que se conviertan en un verdadero enlace entre el municipio y el exterior y así favorecer los procesos de comercialización y promoción de nuestro municipio.

### **COMPONENTE 3. EDUCACIÓN Y CULTURA**

Velaremos por que la educación se convierta en garante del porvenir de nuestro municipio a través del aumento de la cobertura y la calidad en educación en los diversos grupos etáreos en los que se encuentran vinculados grupos tradicionales como son los de niñez y juventud y otros grupos como personas especiales, personas adultas, tercera edad, presidentes de juntas y Concejales, procurando tener una densidad de alumnos por profesor apropiada para garantizar buenos resultados académicos; además, velaré por colaborar a los estudiantes de bajos recursos para garantizarles su inclusión en el programa educativo municipal a través de apoyos escolares, apoyos económicos y raciones alimentarias.

Buscaremos vincular a las Universidades y capacitar a los profesores para mejorar las posibilidades de crear diversas estrategias de fomento de sistemas de educación en los que se incluyan programas de promoción de la cultura vocacional hacia el trabajo, el arte, la ciencia y la cultura, con el fin de crear semilleros de talentos para el futuro de nuestro municipio; a la vez se buscarán mecanismos participativos para involucrar a la comunidad en procesos de educación, arte, ciencia y cultura en su diario vivir. Además se creará un sistema de cursos y actividades vacacionales dentro de los cuales se pretende maximizar la buena utilización del tiempo libre de los estudiantes.

Gestionaré recursos para el mejoramiento de la infraestructura actual y para aumentar el espacio público dedicado a la educación, la cultura, el arte y la ciencia. Dentro de este componente prima la importancia de gestionar recursos para infraestructura de Educación Superior, en la cual se plantea la posibilidad de convertir al Corregimiento El Valle en un centro educativo a nivel regional.

### **COMPONENTE 4. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

Velaré porque la salud sea uno de los principales indicadores de mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad; por lo tanto, la propuesta pretende generar ideas que contribuyan ampliamente a favorecer la comunidad desde el punto de vista de inclusión al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), fortalecimiento de los métodos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y la atención eficiente a la casuística municipal; además se propondrá una atención con un enfoque específico en la salud pública general a través de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, control

de factores de riesgo y erradicación de factores críticos y limitantes. Dentro de este tema de salud pública, cobra gran importancia el fortalecimiento de los grupos voluntarios de atención de desastres y bomberiles.

Para lograr un manejo integral en el tema de salud se propondrá tener en cuenta los diversos campos involucrados como: Salud Ocupacional, Salud Mental y Somática (corporal), Salud Animal y Zoonosis, Epidemiología general (factores de riesgo fitógenos (vegetal), zoonóticos (animal), humanos y ambientales), Salud Pediátrica y Geriátrica, Salud Materna en todas sus fases (Prematerna, materna y puerperal), Atención directa a grupos especiales o discapacitados, Atención y prevención de desastres, entre otros temas.

Por tanto, uno de los principales intereses de nuestra administración se basará en dar atención integral a los diferentes grupos más desfavorecidos de nuestra comunidad dentro de los que se destacan: niñez, tercera edad, personas especiales y discapacitadas, indigentes, madres gestantes o en lactancia, etc., para los cuales se tratará de generar hábitos saludables a través de la gestión de servicios adicionales en alimentación, salud, alojamiento, servicios especiales, deporte, proyectos productivos en seguridad alimentaria, entre otros.

Es claro que se ha demostrado que en cuestión de salud es mejor prevenir que curar y esto tiene lógica desde el punto de vista del tiempo, costos y riesgos para quien atiende el evento como para quien padece la afección (mental o somática); por tanto la propuesta plantea una atención integral de todos los aspectos concernientes a la salud mas desde el punto de vista de educación hacia la prevención que desde la atención del evento clínico.

## **COMPONENTE 5. TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Procuraremos incentivar la buena utilización del tiempo libre en toda la comunidad, comprometiendo desde el más niño hasta el más adulto en actividades relacionadas con el turismo, la recreación y el deporte, dentro de las cuales se tratará también de promocionar el municipio y lograr la llegada de personas de otros lugares que vean en Toledo una buena oportunidad de entretenimiento y un buen paraje para visitar en épocas vacacionales.

En cuanto al turismo se fomentará el embellecimiento del municipio en su paisaje natural y cultural, dentro de lo cual la vinculación de hacendados y pequeños agricultores que cuenten con fincas en condiciones aptas para convertirlas en hoteles rurales será un mecanismo que ampliará las posibilidades de llevar gente al campo; además la conformación de algunas haciendas como fincas eco-turísticas, dentro de las cuales se vincule hotelería, ecoturismo, hábitos de vida saludable, realización de labores agropecuarias, entre otras actividades, será un acierto en la contribución económica a nivel rural. También se hace necesario incrementar la infraestructura hotelera y turística en la cabecera municipal y en parajes importantes como el corregimiento El Valle, dentro de los cuales se puede plantear la posibilidad de crear



casa-hoteles y centros recreativos regionales donde se involucren actividades de recreación, deporte, relajación, ecoturismo, agropecuarias, etc.

Daremos gran importancia a la vinculación de todos los grupos etéreos en diversos eventos recreativos, dentro de los cuales optimicen la utilización del tiempo libre; en este punto se plantearán eventos como: juegos tradicionales, caminatas, integraciones, tertulias, festivales, paseos, concursos varios, fiestas populares, eventos en días festivos, etc. En este tema y para mejorar los índices de recreación infantil se prestará mayor interés a la generación de espacios y estructuras de entretenimiento infantil.

El deporte será un garante de la comunidad en el ambiente social y participativo a nivel local y regional, mirando hacia un futuro de participación departamental y nacional. Dentro de este componente se pretende incentivar el deporte desde 3 opciones específicas: 1°. Creación de grupos de deporte competitivo, en el cual se seleccionará a los deportistas más destacados, de cada grupo de edad y para diversos deportes, y que cumplan con los requisitos de deportes para competencia; 2°. Creación de grupos de deporte no competitivo, para todas las edades y todos los deportes, en el cual se vinculará a toda la comunidad que no pueda practicar deporte por competencia pero que quiera realizar una actividad deportiva por gusto; 3°. Se crearán grupos de semilleros deportivos, en los cuales se involucrarán niños y jóvenes que quieran aprender un deporte definido para convertirlos en futuros deportistas competitivos.

## **COMPONENTE 6. INCENTIVOS CONTRA LA VIOLENCIA**

Fomentaré el continuo crecimiento del sentido de pertenencia y el mejoramiento del comportamiento de nuestra comunidad hacia si mismos, su familia, sus regiones y su municipio; esto se logrará a través de la creación de un sistema de incentivos para diferentes actores de la cotidianidad municipal dentro de los cuales se involucrara hombres y mujeres desde la niñez hasta la vejez, desde el funcionario hasta el beneficiario, desde grupos organizados hasta actores individuales, entre otros grupos de interés.


Dentro de este aspecto se generarán incentivos en diversos aspectos como: mejor valoración académica de estudiantes, mejor índice de gestión en empleados públicos, mejor índice de gestión comunitaria, incentivos a miembros destacados de las diversas comunidades, incentivos por proyectos generados en las propias comunidades, incentivos por buen índice y representación deportiva, artística, científica y cultural, incentivos por pagos de impuestos, entre otros.

Lentamente, se espera que lo que se inicie como una acción en búsqueda de un incentivo, en un futuro se conviertan en acciones por gusto de la comunidad.

## **COMPONENTE 7. DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO EL VALLE**

Para las próximas administraciones, el tema del corregimiento El Valle debe tener mucha importancia debido a su potencial de desarrollo económico, social, industrial, turístico, entre otros aspectos. Por tanto para este sector tenemos algunas proyecciones de gestión, las cuales a su vez han sido solicitadas por la propia comunidad. Es lógico que realizar todos los proyectos propuestos tendrá un alto nivel de dificultad, por tanto mencionaremos un alto nivel de gestión de los mismos y esperamos que con el apoyo de Hidroituango, EDM y la Gobernación, entre otras entidades, logremos verlos realizados.

- Gestión del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
- Gestión de la Subsede Administrativa.
- Gestión de infraestructura educativa donde se vincularía educación preescolar, básica, secundaria, media, superior (técnica, tecnológica, profesional).
- Gestión de infraestructura de servicios de salud.
- Gestión para adecuación del parque principal.
- Gestión en infraestructura deportiva.
- Gestión en infraestructura hotelera, turística y recreativa.
- Entre otros.

  
**JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO**  
C.C. 71.801.109 de Toledo